

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . . 1 pta. 50 cént. al mes.  
En los demás puntos  
de España . . . . . 5 » 75 » trimestre.  
Extranjero y Ultramar 10 » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

## SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 19 de Marzo de 1882

### AL SEÑOR GOBERNADOR.

Muy Ilustre Señor:

La serie de artículos que venimos publicando, creemos serán leídos con interés por V. S. porque en ellos le facilitamos noticias sobre determinados puntos de la administración y al propio tiempo aclaran errores periodísticos que pudieran un día contribuir á que V. S. formase un mal concepto de los monárquicos liberales de esta ciudad que tanto interés desplegaron por el bien público.

Al ofrecer nuestros escritos al estudio de V. S., no lo hacemos por conquistar su benevolencia para que proteja á los conservadores en esta época en que estamos colocados en la oposición. Impulsada nuestra conducta en la alteza de un sentimiento patriótico, solo queremos que V. S. esté enterado de los debates que sostuvimos con «El Graduador», por las irregularidades que supuso cometidas en los tiempos en que mandaba nuestro partido, á fin de que enterado V. S. de todo no sea sorprendido por nadie y haga justicia á la moralidad de nuestros amigos, cuando el diario posibilista intente mortificarles denunciando á V. S. abusos que no cometió la Municipalidad de Alicante.

El siguiente artículo, que publicamos en nuestro número 602, correspondiente al 20 de Setiembre último, enterará á V. S. de la historia del *Chalet*, de los conos y de las cuestiones que surgieron por la carencia de aguas que había en esta ciudad en la época á que el mismo escrito se refiere. Los asuntos que en él se debaten dieron motivo á que «El Graduador» se ocupara de ellos con impertinente insistencia, creyendo descubrir en su fondo dilapidaciones que solo existieron en su criterio opositorista.

Hé aquí, señor Gobernador, el artículo á que aludimos:

«Además de los puntos del artículo *Guerra á muerte* que publicó *El Graduador* y que tan victoriosamente vamos contestando, el colega afirma que al hablar nosotros del interés que desplegaron los Ayuntamientos conservadores para estirpar abusos, fomentar las mejoras materiales, y corregir los defectos administrativos, dice irónicamente que debemos referirnos á la traida de aguas de Villena, las que sin preceder el correspondiente análisis y luego de hacer construir un gran *chalet* y conos á granel para depositarlas, resultaron insalubles.»

En el fondo de los embozados conceptos que acabamos de copiar de *El Graduador*, entreve-

mos una intención poco benévola para mortificar á nuestros amigos; y como nos hemos propuesto no dejar sin respuesta nada que juzgemos inconveniente para la honra de quienes la tienen tan bien sentada, es forzoso que nos detengamos aquí á hacer la historia del *chalet*, de los conos y de las aguas de Villena que cita *El Graduador*, para demostrar con la sencilla narración de los hechos, cuan plausibles fueron las gestiones de la Municipalidad [conservadora en todo aquello que se refiere á los citados puntos, y cuan inoportuno es el recuerdo que de los mismos hace el colega.

Lo que ocurrió, pues, en el asunto á que aludimos, es que en vista de que se aminoraban los manantiales de *Casa Blanca*, el Ayuntamiento monárquico liberal que tuvimos en 1876, concibió el pensamiento de que podrían traerse otras aguas de algun pueblo vecino por medio del ferro-carril para abastecer al vecindario.

Al efecto pensó utilizar las que manan en las cuencas de Villena, pero como la ciencia declaró que no eran todo lo salutíferas que fuera de desear, la Municipalidad intentó proveerse de las aguas de Almansa que no pueden ser mas excelentes para el consumo público.

En este supuesto, y cuando estaban muy adelantadas las negociaciones para hacer el contrato con el dueño de una de las fuentes del término de aquella ciudad, el Municipio envió una Comisión á Madrid con objeto de alcanzar de la empresa del ferro carril una rebaja en el precio del transporte del agua, y al propio tiempo hacer presente al Gobierno de S. M. la angustiosa situación que atravesaba este vecindario por la falta de aquel líquido.

Los concejales D. Eduardo Orts y Carratalá y D. Leandro Bas y Moró, que formaban dicha Comisión, desplegaron un gran celo y actividad para cumplir su cometido; y en breves dias consiguieron que el señor Ministro de la Gobernación consignara 10.000 pesetas del fondo de calamidades, para invertir las en buscar aguas para esta Capital, y que la Dirección general del ferro-carril les ofreciese atender los deseos del Ayuntamiento que representaban, conciliándolos con los intereses de la empresa.

Con estos favorables resultados que obtuvo aquella Comisión, y estando casi formalizado el contrato para traer las aguas de Almansa, el Ayuntamiento conservador, procediendo con el tacto y prudencia que acreditan sus actos mandó fabricar el *chalet* ó depósito que existe en el paseo del Malecón y construir los conos que se necesitaban para la traida de las aguas de Almansa, por exigirlo así la ansiedad de algunas personas que gritaban por calles y plazas censurando al Municipio porque, según decían, miraba con poca atención aquel asunto de tan vital interés para Alicante.

Bien pudo la Corporación popular antes de comenzar las referidas obras esperar á que se formalizase el contrato pendiente con el dueño de la fuente de Almansa y á saber el precio que pediría la empresa del ferro carril por el transporte del agua; pero deseando ganar horas, porque la necesidad era grande y grande tambien la impaciencia pública, se adelantó á disponer

aquellos trabajos, seguro de que, al proceder así satisfacía los deseos de sus administrados.

Empezada la obra del *chalet* y casi concluidos los conos, la empresa del ferro carril pidió una cantidad muy subida por la conducción de las aguas de Almansa; y como resultara demasiado exorbitante el precio de estas, se desistió de traerlas, invirtiéndose las 10 000 pesetas que percibió el Ayuntamiento del fondo de calamidades, en hacer minados en *Valladolid*, abrir pozos en las calles de esta población y en adquirir máquinas para extraer las aguas que se encontraron en los mismos.

Yá vé *El Graduador* como ni los conos ni el *chalet* se constituyeron para contener las aguas de Villena y que ha dicho una falsedad al asegurar que aquellos se fabricaron antes de preceder el análisis de las mismas.

Y aclarado este punto, pasemos á desmenuzar otro.

Al atestiguar nosotros que nuestros amigos hicieron cuanto estuvo de su parte para corregir los defectos administrativos que encontraron en la Hacienda del Municipio, afirma el colega en su artículo *Guerra á muerte* y con la ironía que acostumbra, que aquellos defectos deberían ser «cuando la Corporación Municipal tenía embargados sus fondos por débitos á la Hacienda, y al choque de las copas se levantó el apremio en una noche de animación y bullicio en la fonda de Bossio.»

Cierto que al encargarse de la Administración económica el Sr. D. José de Castro y Rabaza, fueron intervenidos los fondos Municipales. Pero ¿sabe *El Graduador* la causa de esta medida? Pues no fué otra que, como los Ayuntamientos de la Revolución de Setiembre dejaron muchas deudas á la Municipalidad por el concepto del impuesto de Capitación y por otras atenciones cuyo pago no podía ser más sagrado, el señor Castro y Rabaza, al tomar posesión de aquella dependencia, quiso normalizar la administración pública exigiendo al Ayuntamiento la pronta solventación de lo que adeudaba.

El estado de ruina en que se halló el erario Municipal en los dos primeros años de la Restauración por los desaciertos de los Ayuntamientos revolucionarios, no permitió á la Municipalidad conservadora cumplir las órdenes del Jefe económico tan pronto como éste deseara, y como el Sr. Castro y Rabaza era un funcionario de carácter enérgico adoptó la medida de embargar los fondos Municipales informado tal vez por algun conservador-liberal de *pega* que por entonces pululaba por aquellas oficinas, quién debió decirle y de hecho le dijo, que nuestros amigos se resistían á cumplimentar sus órdenes, sin razón para ello, en atención á que el Ayuntamiento tenía ingresos sobrados para satisfacer sus débitos á la Hacienda.

Cuando las intrigas se fundan en hechos falsos, pronto la luz de la verdad disipa el error; y el intrigante queda en el mayor desprestigio ante la persona en quien utilizó su maquiavelismo y la víctima de sus odios y ruines procedimientos. Así es, que en ocasión que en el hotel *Bossio* tuvo efecto un banquete para solemnizar un suceso fausto, nuestros amigos, los conser-

a dores-liberales que concurrieron á él, tuvieron ocasión de hablar al Sr. Castro y Rabaza, que también se sentó á la mesa, sobre el estado de la administración Municipal, de la ruina en que la dejó sumida la Revolución de Setiembre y de la imposibilidad que tenía el Ayuntamiento de la Restauración de hacer los ingresos que había prevenido, tanto porque no estaban consignados en el Presupuesto corriente, cuanto porque le faltaba dinero para pagar á los empleados, médicos titulares, matronas, municipales, serenos, contratistas de servicios públicos y demás individuos á quienes se adeudaban sumas de consideración que dejaron de pagarles las Municipalidades que tuvimos en *tiempos pasados*.

Estimando el señor Jefe económico tan atendibles razones, y después de hacer justicia al interés que demostraba el Ayuntamiento conservador en bien de la administración Municipal, se apresuró á levantar la intervención de los fondos de la Ciudad, porque era cumplir un deber de justicia, á que atendió gustoso el señor Castro y Rabaza así que vió cuán injustificadas eran las declamaciones de la prensa de oposición y los informes que se le habían dado acerca del proceder de nuestros amigos.

Y hé ahí, pues, justificada la razón que hubo para que al choque de las copas de un banquete como dice *El Graduador* se levantara el apremio espedido por la Administración económica contra el Ayuntamiento de Alicante, porque aquel festín dió motivo á nuestros amigos á que se vindicaran de suposiciones gratuitas lanzadas contra ellos por el *génto de la perturbación* que cautelosamente se ingerían en todas partes y muy particularmente en los centros superiores, para sorprender á los funcionarios públicos y prevenirles contra los hombres del gran partido conservador-liberal de Alicante, á quienes quería apresar entre sus *garras* para destrozarles, creyendo la *fera* que, inutilizados nuestros amigos, podría caminar sin estorbos por el campo de la situación, y ser más benévolo con algún enemigo del trono y de las instituciones, que deseaba obtener las complacencias del poder, siendo Rey de España el augusto hijo de la Reina DOÑA ISABEL II DE BORBON Y BORBON.

Afortunadamente la cabeza del *mónstruo* fué aplastada por la potente voz de la razón que al fin triunfó en el ánimo del Jefe económico de esta provincia.

No es el insulto el arma que ha de emplearse en buena lid para vencer al adversario. Es el argumento serio y la razón convincente lo que se debe usar para aparecer hidalgos en la contienda.

Decir que los conservadores lamen hipócritamente ciertas manos cuando tienen en ello alguna ventaja, es una bajeza que escribe ayer «Las Circunstancias» y que nosotros volvemos á la pluma que la trazó para su propio tormento, retándole á que diga pronto la ocasión en que semejante cosa hicieren nuestros amigos. Si no lo hace el diario ministerial merecerá nuestro desdén y será la última vez que debatiremos cuestiones con el colega.

Nosotros respetamos á las autoridades tanto ó más que «Las Circunstancias»; pero si aquellas proceden faltando á las leyes como han hecho algunos Gobernadores que hemos tenido, sobre ellas caen nuestras censuras porque no podemos consentir que se burlen á mansalva las disposiciones legales á las que deben atenerse todos.

Los Ayuntamientos que supone el colega suspendidos porque cometieron irregularidades, muchos de ellos han sido repuestos por la superioridad previo dictamen del Consejo de Estado y ello probará á «Las Circunstancias» que no dice verdad en lo que atestigüa y que si se efectuaron dichas suspensiones obedeció á fines que mejor que nosotros conoce «Las Circunstancias» por más que quiere velarlos en el socorrido motivo de las irregularidades.

Esperamos modifique nuestro colega sus juicios y trate con más respeto á partidos honrados que no permiten se les falte impunemente.

Después de la réplica que publicamos ayer al artículo que el día antes insertó «El Constitucional» contestando á los hechos referidos por nuestro corresponsal de Jalón en la carta que vió la luz en EL ECO DE LA PROVINCIA correspondiente al miércoles último, nuestros lectores han visto que los manoseados asuntos de aquella villa, aunque tratados muy estensamente por el diario ministerial, no han sido rebatidos por nuestro colega y solo ha conseguido poner más de relieve su falta de razón y la ligereza y poco tacto con que procedió el señor Flores, como Gobernador interino.

Aunque la cuestión de que se trata está ya juzgada por la conciencia pública, nosotros nos permitiremos una simple observación para refrescar la memoria de los que tan olvidadizos se muestran. Que en el fondo y en la esencia tienen razón de sobra D. Domingo Montaner y sus amigos, es incuestionable, y tanto es así que se la dá en absoluto una Real orden dictada de acuerdo con el Consejo de Estado. El cumplimiento de esta Real orden es ineludible y no puede excusarse por frívolos pretextos. Para evitarlo se forja en Jalón una algarada por cuatro discursos mal avenidos con la regularidad de las cosas y el Sr. Flores en vez de hacer entrar en razón á los rebeldes, que era lo lógico, se opone al cumplimiento de la Real orden mencionada, que es lo violento, lo inusitado y lo ilegal.

Y dando ya por terminado este asunto que será en todo tiempo un hecho que se recordará con poca benevolencia para los fusionista que lo han efectuado, debemos repetir á «El Constitucional» que los conservadores de Jalón no tienen en esta Capital establecido cuartel de ninguna especie, ni conocemos centro administrativo que se ocupe de lo que no le incumbe.

En cuanto á esos ántros ocultos cuyo fondo se propone remover «El Constitucional», se nos ocurre solo decirle que le conceptuamos pequeño para abrazar semejante empresa, pues como quiera que hoy toda la inmundicia ha subido á la superficie, no consideramos á nuestro estimado colega con fuerzas bastantes para romper esa costra de impurezas que impide llegar al fondo de las cristalinas corrientes, á cuyas orillas les esperamos tranquilos.

«El Graduador» llena ayer sus columnas de artículos y sueltos contra «El Constitucional» y no olvidando á EL ECO, simplemente dice que los escritos que ofrecemos al estudio del señor Gobernador de la provincia destruyendolas injurias que lanza el colega contra los conservadores-liberales, saporíferos y que están plagados de inexactitudes.

Muchas gracias, pero no basta decir esto, sino vá acompañado de la correspondiente prueba.

Y la prueba que ofrece «El Graduador» para hacer aquella declaración, está destituida de todo fundamento porque más de una vez demostramos que el déficit que dejaron los Ayuntamientos anteriores al año 1874, ascendió á cuatro millones y medio de reales y no á los tres millones trescientos ocho mil reales que tan inexactamente indica «El Graduador.»

¿Quiere éste convencerse de esta verdad? Pues visite las oficinas de la Contaduría municipal, y consulte los documentos oficiales que lo testimonian.

#### SECCIÓN OFICIAL.

La *Gaceta* del 16 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto decidiendo á favor de la competencia suscitada entre el gobernador civil de Gerona y el juez de primera instancia de Santa Coloma de Farnés.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta á Tomás Díez Gomez por la inmediata de cadena perpétua.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto concediendo al Ayuntamiento de Torreperogil el tratamiento de *ilustrísimo*.

—Otro concediendo al Ayuntamiento de Palma de Mallorca el tratamiento de *escelencia*.

—Real orden disponiendo se aumenten 250 pesetas anuales al material de las direcciones de sanidad marítima.

Ministerio de Fomento.—Real orden declarando monumento nacional histórico y artístico la iglesia de Santa Engracia de Zaragoza.

Ministerio de Estado.—Relación de *regium saequatur* y cruces concedidas por S. M. el Rey.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. y AA. RR. la Serenísima Señora Princesa de Asturias é Infantas, continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Tratado de las materias sobre que han de versar los exámenes de ingreso en la academia del cuerpo de Estado Mayor del ejército (continuación.)

Anuncio de la Delegación de Hacienda sobre la subasta de amortización de la Renta perpétua. Otro de la Administración de Contribuciones y Rentas sobre la contribución de la riqueza líquida imponible.

Otro de los Alcaldes de Sanet y Negrais, Benferri, Castells de Castells y San Juan sobre asuntos de sus respectivas localidades.

#### GACETILLAS.

Movimiento de población.—En el día de anteaer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, cinco defunciones y seis nacimientos.

Por muchos años.—En este día de júbilo—para todo el mundo entero—en que con licores, dulces-aves, pastas y buñuelos-celebran todos los Pepes—del sexo bello y del feo—el santo del Patriarca—San José; el gacetillero, dejando la mala prosa—por el aun mas malo verso—felicitamente—y con sin igual contento—á los Pepes y á las Pepas—de todito el universo,—deseándoles mil años—de vida, sin sufrimientos—que acibaren su existencia,—(como para mi los quiero.)

Gozad, pues, Pepas y Pepes—del alicantino pueblo,—las dulzuras y placeres—que ruego os conceda el cielo,—en este día de dulces,—licor, pastas y buñuelos.—Y que de otro San José—del año que vendrá luego—nos encuentre libres y á—de Camacho y compañeros.

El hombre-vapor.—Anduve por Francia hace algún tiempo un individuo que era conocido por el alias del hombre-caballo, y que pasaba por el mejor corredor de aquel país; ahora ha venido á disputarle aquel título otro fenómeno, el hombre-vapor. Quién sabe si el mejor día nos hablarán los periódicos franceses del hombre-rayo.

El hombre-vapor es un joven de diez y nueve años, llamado Calvayrac, cuyo aspecto físico no deja adivinar á nadie su habilidad.

El hombre-vapor había apostado hace algunos días 1,500 francos á que daría la vuelta á París en tres horas. Como eso representa una distancia de 44 kilómetros, ó lo que es lo mismo, 4,230 metros cada cuarto de hora, ó sea 250 metros por minuto nada menos.

El día 11 de este mes se verificó el curioso espectáculo á que dió lugar tan singular apuesta. A las doce en punto de la tarde se verificó la salida por la puerta de Vincennes. Una concurrencia numerosa la presenciaba.

Algunos curiosos que deseaban ver al corredor, hallábanse allí unos á caballo, otros en coche, y puede decirse que era una verdadera caravana á cuya cabeza iba el hombre vapor, la que se puso en marcha para dar la vuelta á París. El hombre caballo seguía á su rival.

Pasaron sucesivamente por las puertas de Clichy, de Maillot é Italia, y á eso de las cinco la multitud que seguía esperando en la puerta de Vincennes, vió al cabo aparecer el cortejo por el lado opuesto.

La gente prorumpió en bravos y exclamaciones. Mirábase los relojes, faltaban tres minutos para las cinco, la apuesta estaba ganada.

La ovación fué inmensa, y los parisienses, entusiasmados piensan en retar á los más célebres andarines de Inglaterra y los Estados Unidos.

#### VARIEDADES.

##### TEATRO PRINCIPAL.

*Gran succes*, como dirían los franceses. Nosotros en nuestro rico lenguaje decimos mas, VERDADERO Y EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO TEATRAL ocurrido en esta ciudad en la noche del pasado miércoles ¿De qué se trata? Del estreno de la grandiosa creación del fecundo maestro compositor D. Guiseppe Verdi, que hasta aquí había sido un mito y un sueño para nosotros.

**Aida.**

Ya hemos dicho que era noche de estreno, y por lo tanto inútil hacer constar que la sala del suntuoso coliseo ofrecía un brillante aspecto: todas las localidades y galerías se veían ocupadas; la concurrencia era numerosísima, y distinguida, hallándose en mayoría el bello sexo, con lo cual dichoso está que con sus hechiceros atractivos, daban más brillo y esplendor al acto que vamos á reseñar. El sexo fco también se hallaba dignamente representado por todas las clases sociales. Todos esperaban con vehemente impaciencia conocer las nuevas y ricas melodías del inspirado autor de *Hernani*, *Simón Bocanegra*, *La Traviata*, *El Trovador*, *Rigoletto*, *Luisa Miller*, *Aroldo Un ballo in maschera*, *Visperas Sicilianas*, *Nabucodonosor*, *Attila*, *Macbeth* y otras muchas que no recordamos.

No es un juicio de la gran obra *Aida*, lo que vamos á escribir hoy, ni mucho menos el análisis detenido de aquella complicadísima creación artística, ya juzgada y detenidamente analizada por críticos eminentes y sábios maestros. El espacio y tiempo de que disponemos, deben consagrarse al éxito extraordinario que ha alcanzado en la primera vez que se ha representado en el principal teatro de nuestra capital, y al efecto producido en nuestro público esta severa y profunda creación.

Verdi en *Aida* ha desechado la monotonía del corte italiano, haciendo que la música marche seguida con la acción del drama, dejando de ser colección de piezas sueltas de música truncadas unas de otras, que á mas de producir monotonía, dividen en partes el argumento, y le quitan toda la importancia que deben tener composiciones de esta especie é índole.

Para esta nueva marcha ha debido proponerse el autor de la obra que nos ocupa, un modelo, y este modelo lo ha elegido en la escuela de Meyerbeer. En la armonización de los cantos de los *cantábiles* ha dejado Verdi, en lo general, el continuo *unísono* con las voces, y el mas continuado estruendo del metal; buscando sus nuevos efectos de claro oscuro, mas bien en los instrumentos de cuerda y madera, que en los de latón, y sacando partido hasta de las melodías mas triviales por la variedad y nutrición de armonía en sus acompañamientos.

Contiene la *partición* que nos ocupa, siete números, que sin exageración á que se nos tache de apasionados, podemos calificar de siete poemas musicales; cada uno de ellos encierra bellezas tan sublimes como inspiradas. Hay escenas de incomparable efecto musical; las *romanzas*, *duos*, *tercetos*, y grandiosos *concertantes* donde las voces, unidas con arte y sostenidas por una armonía vigorosa, expresan todo lo que el dolor tiene de más triste, el terror de más siniestro, y la pasión de más enérgico. La orquestación es más trabajada que de costumbre, y muchas veces llega á la elegancia delicadísima y al encanto, sin perder nada de su vigor y de su brillantez. *Aida* está tratada con toda la habilidad armónica, con toda la moderación de formas, la corrección larga y severa de una *partición* alemana de primer orden. No se conocería á Verdi en ella, si por un momento, un soplo ardiente, un entusiasmo fogoso y apasionado, síntomas de su naturaleza meridional, no nos viniera á revelar en ella en gran lírico á quien debemos tantas obras maestras, como acontece en las delicadas *romanzas* de tiple y tenor. Pero donde se encuentran rasgos notables y abundancia de ideas originales que conmueven, entusiasman y fascinan, es sin ningún género de duda, en la *gran escena de la consagración*, final primero y en particular, en el *himno*, *marcha triunfal*, *bailables* y en el inapreciable *gran concertante* final segundo. ¡Qué facilidad tan poderosa para agrupar los tan diversos sentimientos! ¡Qué especialidad para invocar las sonoridades tan diversas y expresivas, tanto para completar el sentido moral del drama, como para hacer ver al espectador el secreto de los acontecimientos!

Desde el hermoso *preludio*, en el cual la orquesta hizo verdaderos primores, hasta el delicado *final*, lleno de pasos difícilísimos y contrapositiones rarísimas, la batuta de Bavagnoli se ha mostrado á una altura y con una seguridad que el mismo Verdi seguramente hubiera aplaudido y celebrado, como lo hace todas las noches el numeroso auditorio. Aunque no tuviera el autor de la ópera *El Cid Rodrigo*, otros títulos en su carrera artística, que la dirección que ha dado á las obras que ha presenciado el público de Alicante, esto solo bastaría para colocarle en el puesto que ocupan los maestros *concertadores* inteligentes. Tanto el *coro* como la *orquesta*, hicieron verdaderos prodigios, porque prodigios son realmente, tratándose de interpretar una *partición* de esta índole, cual lo hicieron en la primera y sucesivas representaciones. Ni un tropiezo, ni el menor deslíz, ni la más insignificante desentonación pudo notarse en todo el curso de la obra. Siempre precisos, siempre ajustados en los con-

*juntos*, sin alterar las indicaciones del compositor sin cortar el *compás* ni cambiar el *ritmo*, las complicadas y repetidas *modulaciones* que constituyen el conjunto armónico de esta sublime creación.

Un entusiasta ¡bravo! á mis queridos amigos los profesores de orquesta.

Las partes principales del *spartito*, confiadas como ya saben nuestros lectores, á las señoras Kottas y Casali y á los Sres. Ugolini, Villani Robles, Labán, Arambarri y Puig, preciso es confesar que estuvieron á la altura de su reputación y talento artístico.

En vano intentaríamos hablar hoy de la señora Cottas, que interpreta maravillosamente la parte interesantísima de esclava etiope. La *romanza Ritorna vincitor* del primer acto, la dijo con expresión y mas carácter, valiéndole nutridos aplausos la bien dicha frase *Ah!... sventurata!*, y la que en el *cantabile* expresó con amorosa pasión *Nuní pietá del mio soffrir!* En el *duo* con la contralto del acto segundo pronunció algunas frases con tal delicadeza, cual la de *pietá ti prenda del mio dolor*, que el público la premió con aplausos nutridos y espontáneos. Otro tanto sucedió en el *concertante* del acto segundo á la entrada en la ciudad de Tebas, como prisionero, el Rey de *Etiopia* (Labán,) padre de *Aida*.

La Sra. Kottas parece que en el acto tercero ha hecho un estudio especial, en los delicados y diferentes números á ella encomendados: en su *romanza Ó cielei azurro ó dolci aura*, lució su voz poderosísima y todos los recursos reveladores de su inspiración y fantasía; en el *duo* con el barítono es digna de mención, porque vence con habilidad las difíciles entonaciones que ataca con sobrado talento artístico, y finalmente, en el *duo* con el tenor y en el último de la obra con el mismo, dijo frases con tal vehemencia y manifestó tanto fuego y pasión, que el público la premió con espontáneos y nutridos aplausos, llamándola al palco escénico distintas veces en el transcurso de la obra.

La Sra. Casali, en el papel de *Amneris*, rival de *Aida*, manifestó muy buena voluntad y deseo en cuanto á la parte cantante, estando como actriz á una envidiable altura, logrando aplausos en el *duetto* con el tenor del acto primero, en el *tercello* del mismo, y especialmente en el *duo* con la tiple del segundo.

El Sr. Ugolini, en esta obra, *Radamés*, lució sus facultades vocales en su *romanza* de salida *Se quel guerrier io fossi!* diciendo con apasionado y amoroso acento la frase de esta pieza musical, *Posarti ergueri un trono vicino al sol*, que fué muy justamente aplaudido, como igualmente en el *duetto* con la contralto y en el *tercello* con las tiple del primer acto. En el delicado y apasionado *duo* con la tiple del tercer acto logró vencer todos los obstáculos con arte, brillando sus excelentes facultades de actor y cantante, viéndose premiados con aplausos entusiastas sus artísticos esfuerzos. Otro tanto decimos del *duo* final con la tiple, en el que el señor Ugolini bordó con maestría los pensamientos del autor. A la terminación de cada *romanza* fué llamado á la escena.

*Amonasso*, padre de *Aida*, encomendado al señor Labán, estuvo como sabe estarlo este cantante que reúne buenas cualidades en su educación artística. En el encuentro con su hija estuvo feliz; en el *duo* con la tiple del acto tercero, rayando á gran altura, siendo llamado á su terminación al palco escénico, entre una salva de aplausos; de igual distinción fué objeto en el *tercello* final del mismo.

Los Sres. Villani Robles, Arambarri y Puig, en sus respectivos papeles de *Gran sacerdote*, *El Rey* y el *Mensajero*, contribuyeron al excelente resultado del mejor éxito.

Respecto á las *decoraciones*, *vestuario* y *atrezzo*, hay que decir en honor á la justicia, que fueron dignos de la obra. El entendido empresario señor Cepillo, ha hecho honor á Verdi al presentar la ópera *Aida* con el lujo y verdad dramática que su importancia exige. Ojala pudiéramos decir otro tanto cuando se vuelva á ver otra vez en escena, (que no fácil) en otra temporada y diferente empresa!

A la terminación del grandioso cuadro final del acto segundo, fueron llamados al palco escénico entre entusiastas aclamaciones todos los artistas, reclamando el público con aplausos nutridos la presentación en el mismo de los señores Cepillo y Bavagnoli, á recibir el justo premio que merecen el sacrificio pecunario del primero como entendido empresario, y el indiscutible mérito del segundo como maestro director de orquesta, á quienes felicitamos alborozados.

Antes de terminar, enviamos la más merecida enhorabuena al maestro compositor y director

del baile D. Vicente Gimeno, por su manifiesta inteligencia desplegada en los caprichosos bailes.

Al atrecista Sr. Arambol por el gusto desplegado en la construcción de los efectos que tan propiamente han sido exhibidos.

Y al sastre, Sr. Peris, por la magnificencia y buen gusto que ha desplegado en el vestuario que nos ha presentado.

Tal ha sido el éxito que ha alcanzado en nuestro Teatro Principal, la nueva producción, corona siempre brillante, del inspirado maestro Verdi.

GOÑI.

SECCIÓN LOCAL.



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DDÑA TERESA SANTO Y LAPRESILLA DE RAMIREZ.

falleció el 21 de Marzo de 1881.

Su afligido esposo y demás parientes, ruegan en caridad á sus amigos, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que tendrá lugar á las diez de la mañana, en la insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, el 21 del actual.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la referida Iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Alicante 19 de Marzo de 1882.

No se reparten esquelas

SECCIÓN DE RECLAMOS.

JARABE DE HIPOFOSFITO

Todo el mundo sabe que el pecho es la obra viva, la parte más delicada y digna de atención de la máquina humana, pues sus lesiones conducen siempre, con más ó menos rapidéz á enfermedades graves y funestas; tales son las *bronquitis crónicas*, los *violentos accesos de asma*, las *afecciones pulmonares*, etc., y es preciso tratarlas desde luego con un medicamento enérgico y seguro, como el *Jarabe de Hipofosfito de cal* de Grimault y Compañía que ejerce una benéfica influencia en todas estas enfermedades y es superior á cuantas medicaciones se conocen, siendo adoptado por todos los médicos del mundo para el tratamiento de la *tisis*, contra la cual ha conseguido numerosas victorias.

Sólo deberán considerarse como legítimos y eficaces los productos que lleven la marca de fábrica de Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—11 de abono.—La ópera en 4 actos divididos en 7 cuadros, *Aida*.

Entrada general, 1 peseta.

A las ocho.

TEATRO ESPAÑOL.—Función para hoy. El drama en tres actos, *La veu de la consiensa*. La pieza bilingüe, *Endevina endevinalla ó El Tío Perico*.

Entrada general 0'50 pesetas.

A las ocho y media.

Por la tarde, á las tres y media.—La comedia bilingüe en dos actos, *Els besons de Sedavi*.

La pieza en un acto, *Notisia fresca*.

La pieza en un acto, *La tea de la discordia*.

Entrada general 0'50 pesetas.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

# A N U N C I O S

## Á C A R G O D E A N T O N I O R E U S .

### ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,  
Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparación para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar, etc.

Preparación para las carreras de Telegrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparación para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

### FOSFATO DE HIERRO

de LERAS,

FARMACÉUTICO, DOCTOR EN CIENCIAS EN PARÍS

Este líquido análogo a un agua mineral ferruginosa concentrada, es el único de los ferruginos que por su semejanza con la composición del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estríe; no causa al estómago ni tiza la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre y todas aquellas indisposiciones a las que están sujetas las señoras, las jóvenes y los niños, cuando son pálidos, anémicos, padecen de languidez é inapetencia.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.



## LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

## UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

## UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.  
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

**INYECCION DE GRIMAULT y C<sup>a</sup>**  
AL  
**MÁTICO**

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces.

Depósito en París,  
GRIMAULT y C<sup>a</sup>, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (o edio paquete) del *gelatinoso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el *gelatinoso*.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con *jarabe de cidra*.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

**NOTA.**—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalescencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DEL

### DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

### PÍLDORAS SUIZAS

DEL FARMACÉUTICO RICARDS BRANAT.

Depurativas, anti-biliosas, contra las malas digestiones, vómitos, males tar y para todas las enfermedades cuya causa sea una alteracion en la sangre.

NO MAS DOLORES DE CABEZA,

haciendo uso del

### CITRATO DE CAFEINA EFERVESCENTE

DE

BISOHP.

Tomando una cucharadita en medio vaso de agua azucarada, calma momentáneamente el mas agudo dolor de cabeza á causa de la base de su composición ayudada poderosamente por el ácido carbónico que se desprende al nivelarla con el agua.

Se vende en frascos perfectamente acondicionados en su Unico depósito. San Francisco 26, Alicante. Doctor Gadea.

### Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 42 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento á *limonada de citrato de magnesia*.

## QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarrereras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y autapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigura y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.